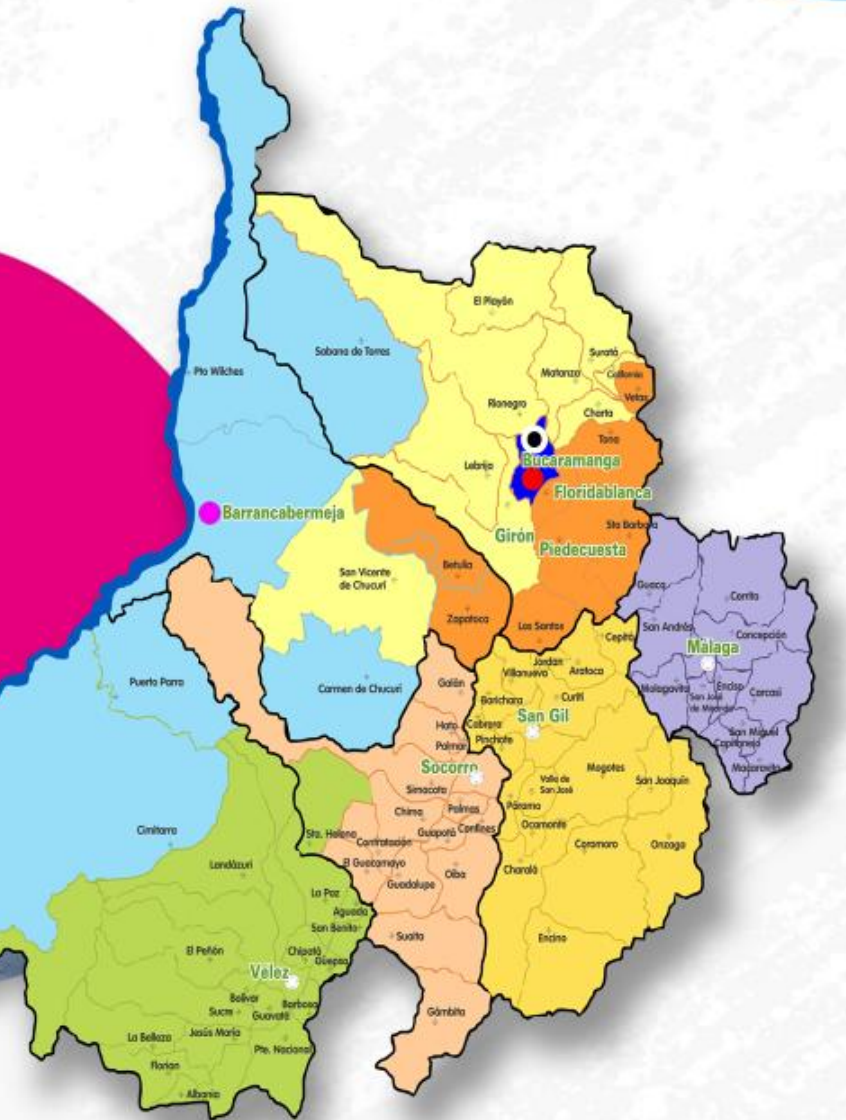




Bienestar Familiar

rinde cuentas

2024



Dirección Regional Santander



Eslendy Lizcano Barón 
Referente Relación con el Ciudadano



INDICACIONES



Se solicita a los asistentes silenciar sus dispositivos móviles o colocarlos en modo vibración para evitar interrupciones durante el evento.



Con el fin de conservar la limpieza y el orden del espacio, no está permitido ingerir alimentos en el interior del salón.



Se invita a escuchar con respeto y evitar conversaciones paralelas que puedan distraer a los demás asistentes.



En caso de asistir con niños, se solicita mantenerlos bajo cuidado y supervisión constante para garantizar su bienestar y el de los demás.

QR Asistencia virtual:



Orden del día



1. Contexto Rendición Pública de Cuentas 2024
- 2.Contexto ICBF 2024
- 3.Saludo de la Directora regional
- 4.Marco normativo
- 5.Himnos (Nacional, Regional e Institucional)
- 6.Muestra Cultural a cargo de los niños de la APHB La Perla del Fonce
- 7.Informe de ejecución financiera (proyectos misionales y apoyo- transversal)
- 8.Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial
- 9.Promoción y Prevención
 - 9.1.Primer Infancia
 - 9.2.Infancia -Adolescencia y juventud
 - 9.3.Experiencia exitosa de Atrapasueños
 - 9.4.Familias
 - 9.5.Nutrición
10. Receso

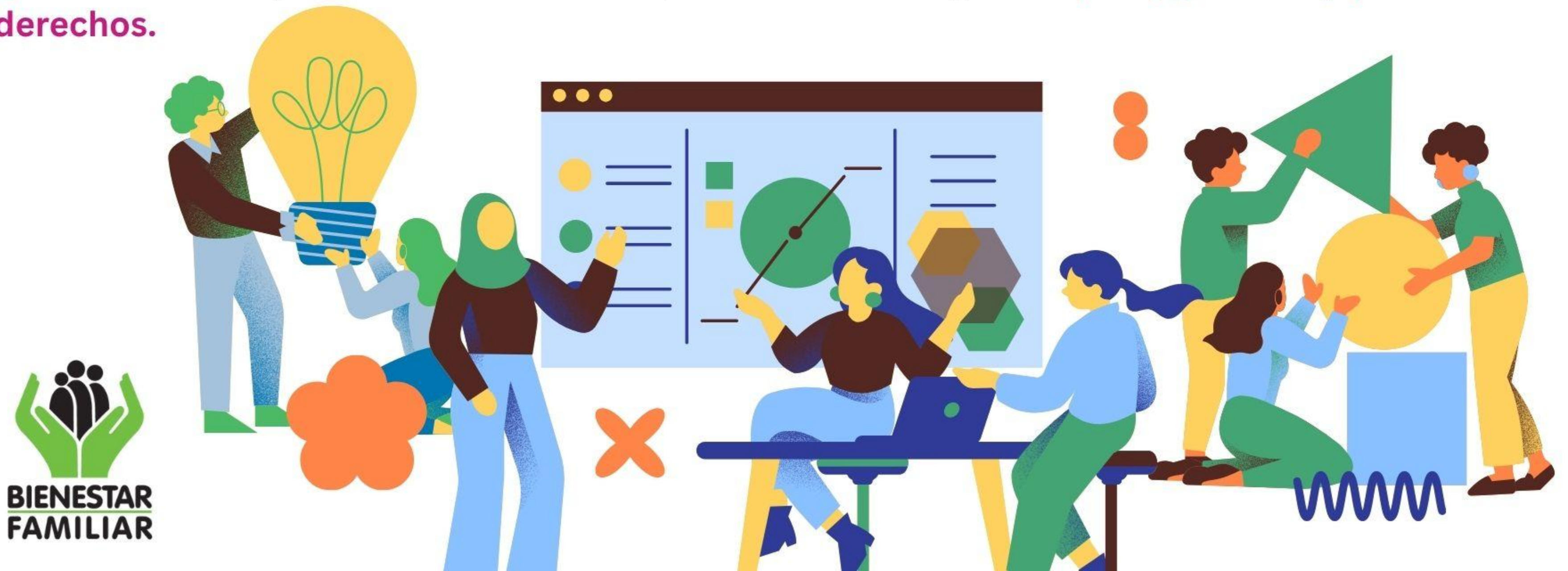
11. Muestra Cultural Elizabeth Paola y María Camila de la Fundación Hogar Niño Jesús de Belén
12. Protección
 - 12.1Restablecimiento de Derechos
 - 12.2Adopciones
 - 12.3Padrinos de corazón
 - 12.4Sistema de Responsabilidad Penal
 - 12.5Proyecto sueños
 - 12.6Experiencia exitosa Amparo Peña
13. Logros misionales
14. Informe de PQRS
15. Canales y medios para la atención a la ciudadanía
16. Micrositio de transparencia
17. Espacio de participación de Partes Interesadas
18. Victorias tempranas 2025
19. Evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas
- Cierre**

Contexto Rendición de Cuentas



¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una **obligación de las entidades** de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz** a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la **gestión** realizada, los **resultados** de sus planes de acción y el **respeto, garantía y protección de los derechos**.



Plataforma estratégica 2023 -2026



Misión



Liderar la **protección integral** de los **derechos** de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las **políticas públicas** dirigidas a ellos y ellas, el **fortalecimiento de la oferta** del servicio público de bienestar familiar para la **promoción de su pleno desarrollo**, la consolidación de sus **proyectos de vida** y el fortalecimiento de las **capacidades de sus familias**, comunidades y territorios, promoviendo la **equidad** como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión



En el **2030** el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el **desarrollo y la protección** integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes **posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social**.

Objetivos Estratégicos



Direccionamiento
estratégico

Misionales

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33
regionales



216
centros zonales



2.669.681
usuarios atendidos
en 2024*

13.19%



\$9,78 billones
(Inversión 2024)



1.157
municipios con
atención del ICBF



15.876
colaboradores

Regional Santander



Regional
Santander



11
Centros Zonales



68.716
usuarios
atendidos en 2024



\$263.271.295.513
(Inversión Misional
2024)

9.31%



BIENESTAR
FAMILIAR



87
Municipios con
atención del ICBF



708
colaboradores en 2024



EDELMIRA VALENCIA MENDOZA

Directora (e) regional del ICBF
en Santander



Abogada con especializaciones en Derecho Laboral y Relaciones Industriales, Derecho Penal y Derecho Administrativo.

Cuenta con más de 36 años de trayectoria en el servicio público y la docencia. A lo largo de su carrera, ha ocupado cargos en entidades gubernamentales, desempeñándose en áreas jurídicas, de planeación y gestión administrativa.



Marco normativo



LEY 1712 DE 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DECRETO 183 DE 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

LEY 1755 DE 2015

- Ley que regula el derecho fundamental de petición.
- Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

DECRETO 1499 DE 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

DECRETO 1081 DE 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

DECRETO 230 DE 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

DOCUMENTO CONPES 167 DE 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Modelo de transparencia y ética pública

Ley 1474 de 2011



Himno de Colombia



Himno de Santander



Himno del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Muestra cultural niños y niñas APHB La Perla del Fonce





Dider Sarabia



Municipio El Socorro

Ejecución Financiera



PROYECTOS MISIONALES

PRIMERA INFANCIA
\$202.665.478.141

*53.960

INFANCIA
\$4.052.270.697

*2.843

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
\$2.753.725.057

*1.719

FAMILIAS Y
COMUNIDADES
\$1.006.632.602

*3.503

NUTRICIÓN
\$2.408.057.432

*900

PROTECCIÓN
\$50.385.131.584

*5.791

94.9%

\$263.271.295.513

APOYO -TRANSVERSAL

FUNCIONAMIENTO
\$490.060.955

COMISIONES INTERIOR
\$683.402.650

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$12.840.900.507

5.1%

\$14.014.364.112

*68.716
usuarios
atendidos



ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA SANTANDER

\$ 277.285.659.625

RECURSOS NACIÓN

\$ 202.284.822.289

RECURSOS PROPIOS/
PARAFISCALIDAD

\$ 75.000.837.336

Inversión Recurso Humano



Servidores Públicos

328

\$20.954.173.308

Contratistas

380

\$6.775.984.165

Inversión

\$27.730.157.473

millones

Informe de Gestión



**Relación con el
Ciudadano**

**Procesos
misionales**

**Promoción y
Prevención**

Protección

Promoción y Prevención



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Primera Infancia



Brindamos desarrollo integral a niñas y niños de **0 a 5 años**, mediante la protección de sus derechos, con acceso a la **educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación** en las diferentes modalidades.

- Centros de Desarrollo Infantil (**53**)
- Hogares Infantiles (**30**)
- Hogares Comunitarios de Bienestar (**1.714**)
- Desarrollo Infantil en medio Familiar y Hogar Fami (**733**)
- Desarrollo Infantil en establecimiento de Reclusión (**1**)

***53.960**

Niños y Niñas de cero a cinco años

Con una inversión para la niñez de

✿ **\$202.665.478.141**
millones

Infancia - Adolescencia y Juventud



● Niños de 6 a 13 años

Promovemos el reconocimiento, la garantía y la protección integral de **niñas, niños y adolescentes** en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales, **para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.**

● Adolescentes (14) y dieciocho (18) años

2843 niños y niñas

1719 adolescentes

\$4.052.270.697
millones

\$2.753.725.057
millones



Infancia - Adolescencia y Juventud



Estrategia Atrapasueños para la atención de la niñez, adolescencia y juventud.



Atrapasueños Espacios Comunitarios

Contribuye al fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de la niñez y adolescencia, promoviendo su participación activa, el ejercicio de sus derechos y la construcción de proyectos de vida.

\$6.426.626.102 millones

4668

niños, niñas y adolescentes
atendidos



Atrapasueños de Apoyos

Permite garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, promoviendo su inclusión activa en todos los entornos de su vida.

\$240.677.536 millones

39

niños, niñas, adolescentes y
jóvenes con discapacidad
atendidos

Infancia - Adolescencia y Juventud



EXPERIENCIA EXITOSA





Familias y Comunidades



Ámbitos y Formas de Atención

HOGAR

- Visita Domiciliaria
- Gestión Solidaria

COMUNITARIO

- Encuentros Comunitarios
- Iniciativas Comunitarias
- Círculos Generativos

REGIONAL

- Redes de Cuidado
- Nodos de Cuidado



1.159
Familias

3.503
Participantes

Inversión \$ 1.006.632.602

millones

VÍNCULOS DE CUIDADO MUTUO



Sherly Duno Duno

Municipio de Málaga



BIENESTAR
FAMILIAR

Prevención de la Desnutrición



5 4 3 . 4 4 7
Kilos de Bienestarina
Entregadas.

- ✿ Bienestarina Líquida
- ✿ Bienestarina Mas

1000
Días para cambiar
el mundo

Es una modalidad de atención que contribuye a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de cinco (5) años y de mujeres gestantes.

695 niños y niñas
2091
Ración Familiar Para Preparar

3721
Ración Familiar Para Preparar

\$1.874.836.122
millones

205 Madres Gestantes
808
Ración Familiar Para Preparar





7 datos que debes saber de la BIENESTARINA Más®

1 Es un alimento precocido, elaborado a base de harina de trigo, fécula de maíz, harina de soya, leche entera en polvo y una mezcla de vitaminas y minerales.



2 Es un alimento que no contiene aditivos, conservantes ni colorantes.



3 Tiene diferentes sabores: natural, vainilla y fresa.



4 Los niños y niñas pueden empezar a consumirla a partir de los seis meses de edad junto con alimentos frescos y variados, como lo indica el Plato Saludable de la Familia Colombiana, manteniendo la lactancia materna.



5 No solo es para una colada. Se puede incluir en diferentes preparaciones como sopas, cremas, tortas postres, pasteles, galletas, sorbetes, entre otros.



6 Cuando se prepara, no debe hervirse por más de 5 minutos, puesto que se podrían perder sus nutrientes.



7 Tiene una vida útil de seis meses después de la fecha de fabricación. Esta información puedes encontrarla en el empaque.



BIENESTARINA MAMÁ ALIMENTO PARA MUJER GESTANTE Y MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA BIENESTARINA LÍQUIDA

Sabías que...

➤ Además de la Bienestarina®, el ICBF cuenta con un alimento de alto valor nutricional específico para mujeres en embarazo o en periodo de lactancia; este cubre sus requerimientos de micronutrientes esenciales y contribuye a prevenir el bajo peso al nacer.



➤ La Bienestarina® Líquida es un alimento desarrollado por el ICBF, especialmente, para complementar la alimentación de los niños y niñas que se encuentran en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.



➤ En 2009, el ICBF diseñó la Bienestarina® Líquida sabor vainilla y en 2018 elaboró la Bienestarina® Líquida arroz, avena y quinua.



➤ Todos los alimentos de alto valor nutricional son gratuitos y está prohibida su venta, comercialización y uso inadecuado.



BIENESTAR FAMILIAR

114.841 cupos

62.532

Unidades de Bienestar líquida

480.915 Kilos de Bienestar mas

\$4.609.928.970

Valor Atención Alimento Alto Valor Nutricional

En el 2024 se realizó el lanzamiento de la nueva Bienestarina Mamá® que contiene **Chontaduro**, harina de **yuca**, harina de **sacha inchi**, entre otros ingredientes un alimento precocido de alto valor nutricional que beneficiará a las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, fortaleciendo la soberanía alimentaria al incorporar ingredientes autóctonos y reemplazar productos importados.

RECESO

15 MIN



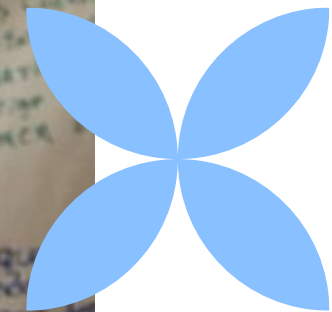
Muestra cultural Elizabeth Paola y María Camila de la Fundación Hogar Niño Jesús de Belén



Protección



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Restablecimiento de Derechos



Garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes que han sufrido situaciones de amenaza o vulneración de derechos, con el fin de restablecerlos, para que puedan superar sus afectaciones físicas, sociales, emocionales y psicológicas, desarrollar sus proyectos de vida y crecer en entornos protectores



Con una Inversión

\$ 37.864.647.678
millones



Proceso
Administrativo de
Restablecimiento
de Derechos

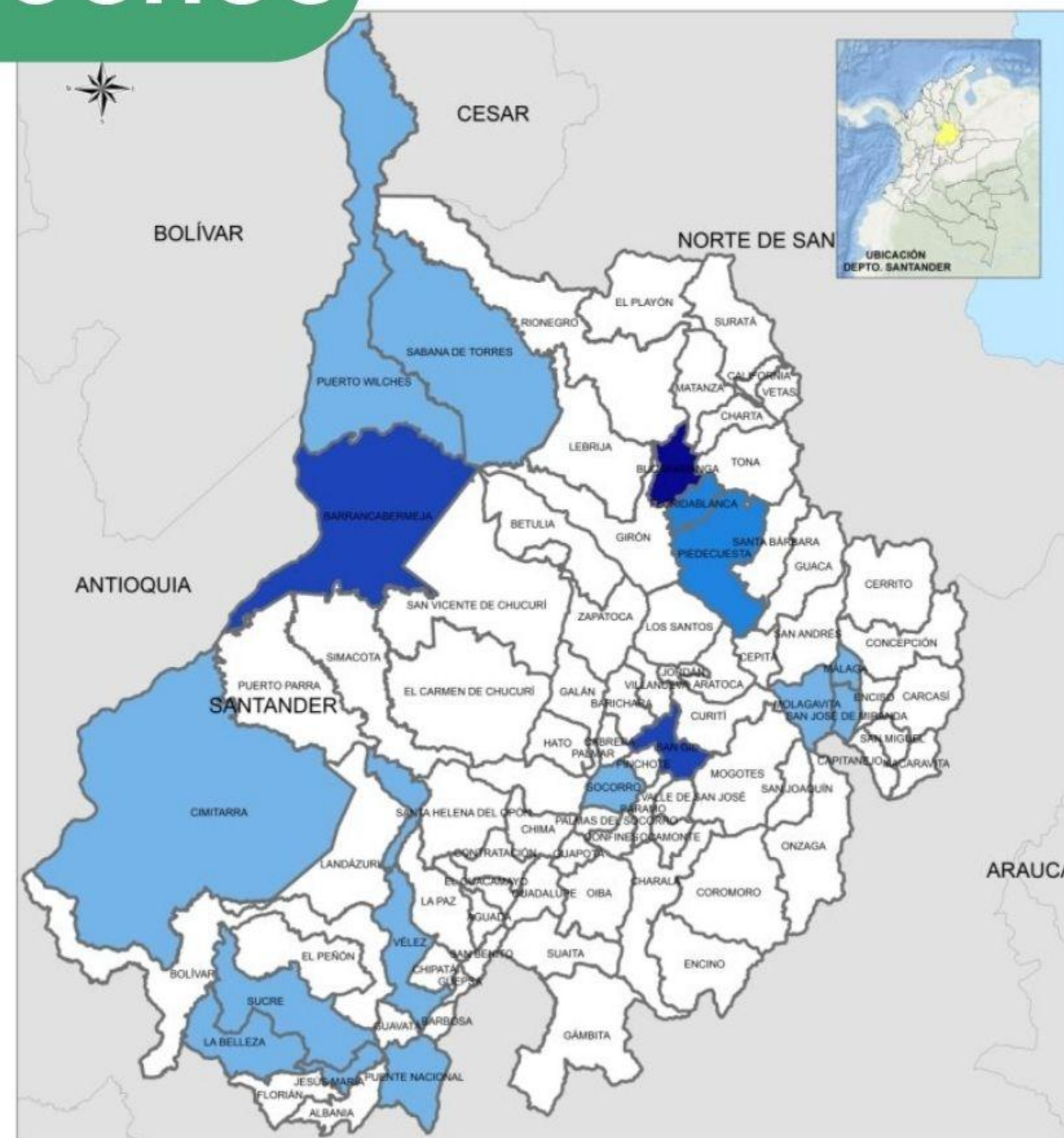
4.161

Niños, niñas y adolescentes en
Proceso Administrativo en
restablecimiento de derechos

Restablecimiento de Derechos



-  Hogar Sustituto
-  Apoyo Psicologico especializado
-  Intervención de Apoyo
-  Externado Media Jornada
-  Internado
-  Internado_Discapacidad
-  Casa Universitaria
-  Hogar Gestor



Adopciones



28

Niños, Niñas y
Adolescentes tiene una
Familia

19

niños y niñas de 1 a 7 años
fueron adoptados por
familias Colombianas

Familias de España,
Italia y Alemania
ADOPTARON

9

Niños, Niñas y
Adolescentes



Si estas interesado en darle la oportunidad a un
niño o niña de tener una familia, haz **clic aquí.**

<https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones>

"Adoptar no es solo darle
un hogar a un niño o niña,
es regalarle amor,
seguridad y la certeza de
que siempre tendrá a
alguien a su lado"

Padrinos de corazón



Sé uno de nuestros padrinos y madrinas de corazón.

Puedes cambiarle la vida a un niño, niña, adolescente o joven en adoptabilidad, con características y necesidades especiales del **Bienestar Familiar**, solo necesitas brindarle amor y tiempo.



41

niños, niñas y adolescentes
fueron atendidos en la
estrategia
PADRINOS DE CORAZÓN



Inscríbete a través del correo electrónico
padrinosdecorazon@icbf.gov.co

Solo necesitas "Tiempo y Amor".

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)



El Sistema Penal Adolescente (SRPA) lo conforman las autoridades judiciales y entes administrativos que intervienen en la **investigación de los delitos cometidos por adolescentes entre 14 y 18 años**. Tras ingresar al Sistema, los adolescentes son atendidos por el ICBF en medidas que pueden ser privativas de la libertad o de acompañamiento durante su proceso restaurativo.

Con una Inversión

\$ 9.079.842.457



Sistema de
Responsabilidad
Penal para
Adolescentes

1.630

Adolescentes atendidos

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)

MEDIDAS	RECURSO ASIGNADO	%
PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD	\$ 4.853.517.204	53%
MODALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 1.867.849.163	21%
NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD	\$ 1.791.038.480	20%
PROGRAMA PARA INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 567.437.610	6%
TOTAL	\$ 9.079.842.457	100%

- Prestación de Servicios a la Comunidad
- Apoyo Post Institucional
- Externado Media Jornada
- Centro Transitorio
- Internado restablecimiento Administrativo de Justicia
- Entre Otros...



Maria E. Torres



Bucaramanga

Muy buenos días, mi nombre es María Esperanza Torres,

Iniciativa Proyecto Sueños



	VIGENCIA 2024- 1	VIGENCIA 2024 - 2
Número de Beneficiarios	130	146
Valor de la inversión	<u>\$ 463.438.671</u>	<u>\$ 446.874.933</u>



UNIVERSIDADES (28).

**Universidad Industrial de Santander(UIS)
**Fundación Universitaria de San Gil
**Instituto de Formación Técnica -INFORTEC
Instituto de Formación Desarrollo social -COOMULDESA
**Academia de Belleza Española
**Universidad Cooperativa Minuto de Dios.

Entre Otros...

LOS POSTULADOS PUEDEN

- *Seleccionar el programa académico de su interés en cualquier universidad a nivel nacional.
- *Se les apoya con la compra de un recurso tecnológico, de acuerdo a su programa académico
- Se asigna un recurso para los gastos de sostenimiento y adicionales durante su formación



Proyecto Sueños

Iniciativa Proyecto Sueños



**Experiencia exitosa
(Profesional de San Gil)
Amparo Peña**





LOGROS MISIONALES 2024



Logros de Promoción y Prevención



Se priorizó la contratación de los Servicios de Primera infancia en la Modalidad Comunitaria, con Asociaciones de Padres y Madres Comunitarias, a través de la celebración de **91 CONTRATOS** fortaleciendo la organización y participación de esta comunidad, brindando así la atención a **18.350 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**.

136 madres comunitarias y ex madres comunitarias del departamento de Santander accedieron a un **SUBSIDIO PENSIONAL**, garantizando una vejez digna luego de años de servicio a la niñez más vulnerable del país.

Se llevó a cabo el **PRIMER MERCADILLO CAMPESINO** en San Gil, un evento que contó con la participación activa de **120** pequeños productores, asociaciones y organizaciones de base del municipio. Esta iniciativa promovió la implementación de la política de Compras Públicas con enfoque territorial, fortaleciendo la economía local, incentivando la participación ciudadana y contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.



Logros de Promoción y Prevención



Se logró la recuperación nutricional de **556 niños y niñas y 205 mujeres gestantes** que habían sido identificados con riesgo de desnutrición aguda o moderada, contribuyendo significativamente a la mejora de su salud y bienestar en el territorio

Se suscribió el **Convenio Interadministrativo ICBF- Hospital Universitario de Santander**, para atención de **los** niños y niñas, y madres gestantes, previniendo la desnutrición aguda moderada y severa en la población infantil.

Participación activa del **90%** de las Familias de los niños, niñas y madres gestantes en el proceso de su recuperación nutricional.



Logros de Promoción y Prevención



Se logró la vinculación de **66 profesionales directos** que conformaron las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario en los Centros Zonales, fortaleciendo la atención integral y el acompañamiento a las familias en los territorios.

Se **fortalecieron las acciones de articulación interinstitucional** con entidades clave como la Secretaría de Salud, EPS, SISBEN, el programa de discapacidad, el SENA, las Juntas de Acción Comunal y las Secretarías Municipales de Bucaramanga, Girón, Lebrija, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Charalá, Simacota, Gámbita y Vélez, consolidando redes de apoyo para una atención integral a las familias en el territorio.

A través de la estrategia Atrapasueños de Apoyo, se atendieron 39 niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, múltiple y psicosocial, logrando su integración en **espacios de inclusión escolar** en articulación con 10 instituciones educativas



Logros de Protección



Contratación de 24 Colaboradores para los Centros Zonales de Floresta (8), Bucaramanga Sur (8) y Luis Carlos Galán (8), para la **implementación de la Ley 2126 de 2021** y para las **estrategias unificadas en proceso de Restablecimiento de Derechos**

10 jóvenes del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes fortalecieron sus habilidades con el **Diplomado: "Periodismo de Paz y Producción Audiovisual"** certificado por la Universidad del Rosario.

Se financió la preparación para las pruebas Saber 11 a **18 jóvenes** pertenecientes a modalidades de protección que cursaban grado 11, con el objetivo de fortalecer sus competencias académicas y facilitar su acceso a la educación superior. Esta iniciativa contribuyó significativamente a la equidad educativa y al desarrollo de proyectos de vida con mayores oportunidades.

Renovación de los equipos de computo para el **100%** de las Defensorías de Familia de la Regional



PQRS



**BIENESTAR
FAMILIAR**



RELACIÓN CON EL CIUDADANO

X PETICIONES: **26.946**



X MOTIVO



1

Trámite de Atención Extraprocesal (TAE)

8.719 / 32.4%



2

Solicitud Restablecimiento de Derechos.

7.089 / 26.3%



3

Derechos de Petición / Información y orientación

4.179 / 15.5%



4

Reporte Amaneza y Vulneración Derechos

2.467 / 9.16%



5

Presencia para la convivencia y el Fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios

1.171 / 4.35%

Canales y medios para atención a la ciudadanía



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

¡Ciudadanos, recuerden que los trámites y servicios del ICBF, son **GRATUITOS!**



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

f ICBFColombia
X @ICBFColombia
@icbfcolombiaoficial



Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co
- Registrar PQRS**
Formulario para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Destacado



Modelo de
Transparencia y Lucha
contra la Corrupción



Déjanos tu opinión
acerca de esta
sección. **Participa en
la encuesta**



Normativa Relacionada

* Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015
(derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015.

* Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos



Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5

P2.MS

- o  Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
- o  Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
- o  Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
- o  Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
- o  Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
- o  Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
- o  Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
- o  Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición
de Cuentas ICBF



Informes Rendición Pública de
Cuentas Regional y Mesas Públicas
de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Espacio de participación de Partes Interesadas



Victorias Tempranas 2025



¿Cómo Vamos?



1.

Durante el primer semestre de 2025, se brindó atención a 901 niños, niñas y mujeres gestantes del departamento de Santander a través del servicio de Educación Inicial Campesina. Esta iniciativa, con un enfoque diferencial, promueve prácticas y acciones de cuidado y crianza que **potencian el desarrollo infantil en zonas rurales y rurales dispersas**. Además, fortalece las costumbres y saberes locales mediante encuentros familiares y ollas comunitarias.



2.

Para la vigencia 2025, la complementación alimentaria de los servicios de primera infancia fue asumida por **siete agremiaciones campesinas** del territorio, fortaleciendo el enfoque territorial y dinamizando las economías locales a través de procesos de compra directa a productores de la región.



3.

Durante la presente vigencia se llevó a cabo la **contratación directa** de profesionales para la implementación de los programas de Familias y Comunidades. Además, da inicio a la atención directa de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los Centros de Apoyo a la Inclusión, garantizando una prestación del servicio con calidad, pertinencia y enfoque diferencial. Asimismo, se proyecta que en 2026 se inicie la contratación directa para los programas dirigidos a la Primera Infancia.

Victorias Tempranas 2025



Cómo Vamos?



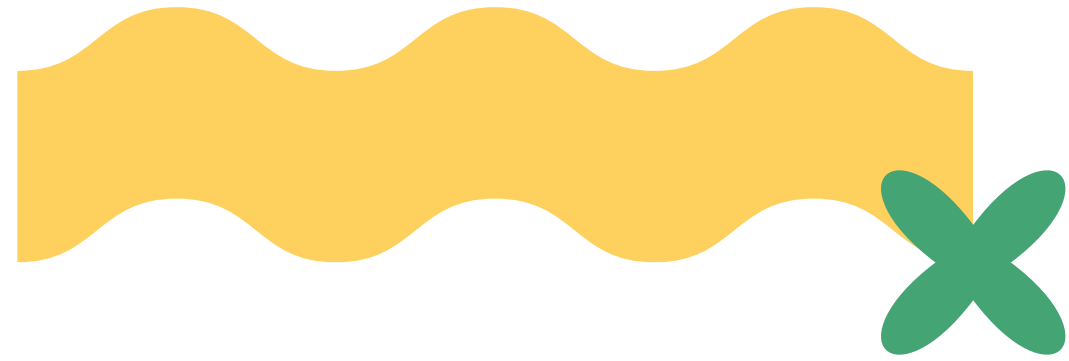
4.

En el presente finalizó la construcción de la **primera Casa Atrapasueños del departamento de Santander**, un espacio para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. Esta iniciativa busca fortalecer sus habilidades, vocaciones y talentos mediante actividades artísticas, culturales, deportivas, científicas y comunitarias, fomentando entornos protectores.



5.

Durante la presente vigencia se han desarrollado **tres ejercicios de participación ciudadana** en los municipios de Barrancabermeja, San Gil y Vélez. Estas jornadas se enfocaron en la realización de talleres de control social, diagnósticos participativos con usuarios de los servicios de protección, y espacios de diálogo con agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), fortaleciendo así los mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.



Evaluación de la Audencia rendición Pública de Cuentas



✖ EVALÚANOS ✖



QR

Evaluación:



GRACIAS 